

Mendoza Activa III en Tupungato: el Municipio brinda asesoramiento a entidades deportivas

27 enero, 2022



El Plan del Gobierno provincial brinda la posibilidad de que accedan a créditos para equipamiento o construcción.

La Municipalidad de Tupungato recuerda a las instituciones deportivas del departamento que pueden acceder al Plan Provincial Mendoza Activa III, ya sea para equipar sus instituciones o bien para construcción y obras de infraestructura en los establecimientos donde entrenan.

Los postulantes tienen tiempo de iniciar su solicitud **hasta el 5 de febrero** a través del sitio web del Ministerio de Economía

y Energía de la Provincia www.mendoza.gov.ar/mendozaactiva, haciendo click en el apartado que menciona el crédito al que deseen aplicar. Allí deberán completar los datos con toda la documentación exigida, incluir un listado de la inversión a realizar y detallar la descripción técnica.

Para recibir asesoramiento y evacuar dudas sobre la inscripción la Dirección de Desarrollo Económico del Municipio de Tupungato pone a disposición de los interesados su atención personalizada. “Es importante que tengan la documentación al día: la Personería Jurídica, los balances, las actas de reunión; sino, no pueden presentarse en el Programa”, aclaró el funcionario José Luis Giuliani, a cargo de la cartera de economía local.

Los postulantes que podrán presentarse a la convocatoria tienen como cláusula sine qua non ser personas jurídicas que revistan la condición de Instituciones Deportivas, de Deporte Aventura y de Alto Riesgo habilitados por el Registro de la Subsecretaría de Deportes de Mendoza, estar inscriptos en AFIP y en Administración Tributaria Mendoza, entre otra documentación.

El programa Mendoza Activa III financiará hasta el 70% de cada proyecto de inversión presentado por los clubes deportivos, quienes tendrán un plazo de 24 meses para la devolución a una tasa baja del 12%.

Asesoramiento y consultas

Los interesados pueden acercarse a la oficina de la Dirección de Desarrollo Económico, ubicada en el Anexo Municipal (calle Beltrán 43) de lunes a viernes, de 8 a 13 horas.